

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-4967 *Subvenciones otorgadas a favor de asociaciones o entidades colaboradoras que desarrollen proyectos de protección y bienestar de los animales durante el año 2019. Expediente 2019/10651E.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.8.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 6 de julio de 2020, se ha aprobado la resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a favor de asociaciones o entidades colaboradoras que desarrollen proyectos de protección y bienestar de los animales durante el año 2019, concediéndose las que se relacionan a continuación y por la cuantía individual que en cada caso se indica, por un importe total y conjunto de 21.505,65 euros:

1) A la entidad colaboradora FEDERACIÓN DEAN (Defensa Animal Cantabria -G39842349-); dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro con noventa y siete (2.484,97) euros, para desarrollar el proyecto que tiene por objeto publicitar en el Torrebus, marquesinas y mupis de Torrelavega la tenencia responsable, prevención del abandono, identificación y esterilización de animales de compañía. Registro de entrada 2019027395, de 12 de diciembre de 2019.

2) A la entidad colaboradora ASOCIACIÓN ACCIÓN Y REACCIÓN ANIMAL CANTABRIA (G39820063); tres mil quinientos cincuenta (3.550,00) euros, para desarrollar el proyecto que tiene por objeto realizar acciones directas encaminadas a la identificación, vacunación, esterilización y castración de perros abandonados, en colaboración con clínicas u hospitales veterinarios radicados en el término municipal de Torrelavega (proyecto número 1). Registro de entrada 2019027400, de 12 de diciembre de 2019.

3) A la entidad colaboradora ASOCIACIÓN ACCIÓN Y REACCIÓN ANIMAL CANTABRIA (G39820063); cinco mil ochocientos ochenta y nueve con cuarenta y cinco (5.889,45) euros, para desarrollar el proyecto que tiene por objeto la mejora de las instalaciones del centro y alimentación de los animales (proyecto número 2). Registro de entrada 2019027401, de 12 de diciembre de 2019.

4) A la entidad colaboradora ASOCIACIÓN REFUGIO CANINO TORRES (G39783139); cuatro mil doscientos catorce (4.214,00) euros, para desarrollar el proyecto que tiene por objeto realizar acciones directas encaminadas a la identificación, esterilización y vacunación de perros abandonados, en colaboración con clínicas u hospitales veterinarios radicados en el término municipal de Torrelavega (proyecto número 1). Registro de entrada 2019027411, de 12 de diciembre de 2019.

5) A la entidad colaboradora ASOCIACIÓN REFUGIO CANINO TORRES (G39783139); cinco mil trescientos sesenta y siete con veintitrés (5.367,23) euros, para desarrollar el proyecto que tiene por objeto la mejora de las instalaciones del centro (proyecto número 2). Registro de entrada 2019027411, de 12 de diciembre de 2019.

Torrelavega, 10 de julio de 2020.
El alcalde,
Javier López Estrada.

2020/4967

CVE-2020-4967